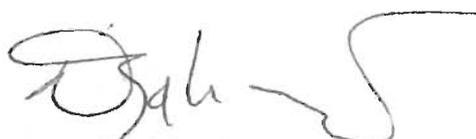


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL "UNIVERSAL" DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BALAREZO & CONSULTORES DE TECNOLOGÍA Y  
PROCESOS CIA. LTDA.**

**ACTA: DOS-2014**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17H00, en el local de la empresa ubicado en la oficina 54, del edificio "Doral Mariscal", situado en la calle Mercadillo E2-48 y Ulpiano Páez, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios: Mirian Cecilia Gutiérrez Valverde, con ciento noventa y nueve (199) participaciones, Consuelo del Rocío Gutiérrez Valverde, con una (1) participación; y, José David Balarezo Samaniego, con doscientas (200) participaciones. Preside la sesión el Presidente, ingeniero David Balarezo Samaniego y actúa como Secretaria la Gerente de la empresa la Ing. Mirian Gutiérrez Valverde. Al estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios **con carácter universal**, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) El informe de la Gerente por el ejercicio económico del año 2013. 2) el Balance General y sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013; y, 3) Utilidades generadas en el año 2013.** Leída que los fue a los socios, estos en forma unánime aprueban el orden del día, luego de las debidas deliberaciones, **POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, REUNIDA EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL RESUELVE: UNO)** No presentar observación alguna al informe de Gerente, por cuanto, esté corresponde a la realidad documental de sus actividades anuales. **DOS)** Aprobar en forma unánime el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2013, porque esté refleja la situación real del mercado del presente año; y, **TRES)** Que las utilidades generadas durante el año 2013 que ascienden a la suma de USD \$ 185.32, son distribuidas de la siguiente manera: el 15% que equivale a USD \$ 27.80, a los trabajadores de la empresa; el 22% que asciende a USD \$ 34.65 para el pago del Impuesto a la Renta; 5% que asciende a \$ 6.14, a la reserva legal; y, destinar el saldo que asciende a la cantidad \$185.32 a la reserva facultativa. Por no haber otros asuntos que tratar, el señor Presidente dispone se conceda un receso de quince minutos para redactar el acta. Luego de ello se leyó a los comparecientes, esta fue aprobada y la suscriben todos los socios. ~~Siendo las 18:00 se levanta la sesión.~~

  
Ing. David Balarezo Samaniego  
PRESIDENTE-SOCIO

  
Dra. Consuelo Gutiérrez Valverde  
SOCIA

  
Ing. Mirian Gutiérrez Valverde  
SOCIA-SECRETARIA-GERENTE